



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)
ANUNCIO

D. Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),

HACE SABER

Visto el procedimiento de selección de Iniciado Decreto 2019/00001999 de 25 de octubre se ha dispuesto el inicio del procedimiento de selección de **DOS PUESTOS DE MONITOR DEPORTIVO (Expediente GEX 7061/2019)**, para cubrir las bajas por enfermedad de los Titulares de la plaza, disponiendo un periodo de cinco días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, conforme al modelo del Anexo I del Reglamento para la Contratación de Personal laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop núm. 153 de 12 de Agosto de 2019), debiendo aportar la documentación prevista en el artículo 6 de dicho Reglamento, siendo el periodo comprendido entre el 28 de Octubre de 2019 al 04 de Noviembre de 2019, ambos inclusive.

Visto que tras concluir el procedimiento de Baremación de los méritos aportados por cada uno de los/as candidatos/as, así como la entrevista realizada el pasado 12 de Noviembre de 2019 a los/as siguientes aspirantes cuya suma de puntuación de los anteriores criterios de baremo hace que se tenga posibilidad aritmética de optar a resultar seleccionado/a.

Visto que por Decreto nº 2019/00002133 de 12 de Noviembre, se ha dispuesto la Aprobación de la lista Provisional de aspirantes al procedimiento de cobertura temporal de **DOS PUESTOS DE MONITOR DEPORTIVO (Expediente GEX 7061/2019)**, que consta como Anexo I a la presente Resolución, disponiéndose un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de dicha lista de aspirantes para que los aspirantes puedan hacer las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas, que serán entre los días 13 de Octubre al 19 de Octubre de 2019, ambos inclusive. De conformidad con lo dispuesto con el artículo 7.2 y 7.3 del Reglamento de Contratación de Personal Laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Visto que, en aras de mayor transparencia, se pone a disposición de los interesados en el procedimiento el Expediente de contratación (GEX 7061/2019) a los efectos de que pueda ser consultado, como en todos los procedimientos.

Mediante la presente se hace publico el listado de candidatos/as ordenados por Puntuación

Lo que se hace público para general conocimiento, en Fuente Palmera (Córdoba),

En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro

Código seguro de verificación (CSV):

5BF2 5106 4E7D 144C DF59



5BF251064E7D144CDF59

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 12/11/2019

Anexo I -

A) LISTADO DE ASPIRANTES DE ADMITIDOS PROVISIONAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UN/A MONITOR DEPORTIVO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA (3)	TITULACION RELACIONADA	Formación Complementaria relacionada con el Puesto. (3 puntos)	EMPADRONAMIENTO (1,2)	NO HABER TRABAJADO EN EL AYTO (0,5)	ENTREVISTA (1)	TOTAL
1	AIDA GARCÍA ÁLVAREZ	1,4	2	3	0	0,5	1	7,9
2	ALBERTO PEDROSA BERNAL	0,6	3	1,2	1,2	0	1	7
3	VANESA HIDALGO DUGO	0,4	1,5	0	1,2	0		3,1
4	MIGUEL ANGEL ALCÁNTARA LÓPEZ	0	1,5	0	0	0,5		2

*** Siendo el valor de la entrevista de un máximo de 1 punto, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1 del REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA, se citó a la misma a los aspirantes cuya suma de puntuación de los anteriores criterios de baremo hace que se tenga posibilidad aritmética de optar a resultar seleccionado/a.

En caso de presentarse en plazo y estimarse alegaciones que pudiesen modificar el/la aspirante seleccionado/a mediante la suma en puntuación total del resultado con la puntuación que es posible obtener como máximo en la entrevista, se procederá a realizar entrevista a los/as citados/as aspirantes. ***

B) ANEXO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UN/A MONITOR DEPORTIVO:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
1	JESÚS CARAFIELLO LEDESMA	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR
2	ENRIQUE JESÚS LEÓN GAGO	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR
3	SONIA LÓPEZ MESA	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR
4	FRANCISCO JAVIER ROLDÁN RAMOS	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR
5	DAVID BAREA CHACÓN	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR
6	LUCIO JOSÉ RUIZ DOMENECH	NO OBSTENTA REQUISITOS DE FORMACION REGLADA Y/O CURSO DESFIBRILADOR

Código seguro de verificación (CSV):
5BF2 5106 4E7D 144C DF59



5BF251064E7D144CDF59

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 12/11/2019